VISTO Las obras que se están realizando en la Plaza España y la necesidad de contar con gramilla común para realizar un espacio verde en la misma.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 2- Que en el Proyecto N° 7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$12.500 para la compra de 200 m2 de gramilla común a la empresa Reverdecer Sociedad Agraria Ltda , que se hará efectivo del Fondo Permanente.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 02 de setiembre del 2019.

Gustavo González

Alcalde Muncipio de Atlántida.

Susana Camerosano

Concejal

Wiliam Bermolen

Concejal

Ángela Bermolen

Concejal

Concejal